



## MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-CZ-9-2015-0284-OF

Quito, D.M., 20 de febrero de 2015

Monica Maribel Hidalgo Aguilera FUNDACION ROMPIENDO MIEDOS DESDE EL CIELO CON CAROLINA En su Despacho

En atención al documento s/n, de 30 de diciembre de 2014, ingresado en esta Coordinación con trámite Nro. MIES-CZ-9-2015-0006-EXT, de 5 de enero de 2014, mediante el cual solicita el registro de la Directiva de la FUNDACIÓN ROMPIENDO MIEDOS DESDE EL CIELO CON CAROLINA, elegida para el período comprendido entre el 7 de diciembre de 2014 y el 7 de diciembre de 2016, cuya decisión hubiere sido tomada en Asamblea General de 7 de diciembre de 2014, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez que se ha revisado el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas; y, al amparo de lo dispuesto en el literal g) del Art. 7 del Acuerdo Ministerial Nro. 00024, de 14 de agosto de 2014, se procede con el siguiente **REGISTRO**:

## DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN ROMPIENDO MIEDOS DESDE EL CIELO CON CAROLINA

PRESIDENTA:	Mónica Maribel Hidalgo Aguilera
VICEPRESIDENTA:	Mónica Patricia Tinajero Rivadeneira
TESORERA:	Karen Andrea Rodríguez Noboa
SECRETARIA:	Ramírez Morales Nicol Valeria
PRIMERA VOCAL PRINCIPAL:	Karina Verónica Vergara Hidalgo
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL:	Daniel Alexander Rodríguez Noboa
TERCER VOCAL PRINCIPAL:	Andrés Patricio Rodríguez Noboa
PRIMER VOCAL SUPLENTE:	Heraldo Buanerges Vergara Jácome
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE:	Enrique Vinicio Vergara Hidalgo
TERCER VOCAL SUPLENTE:	Ronny Buanergues Vergara Hidalgo

La veracidad de los documentos ingresados, son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios; y, este registro procede, sin perjuicio del derecho que le asistiera a terceros, conforme a la ley, en cuyo caso, estos deberán ser acreditados debidamente.

Las organizaciones tienen la obligación de ingresar sus datos en el Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil-RUOS, para lo cual deberán concurrir a la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.

Como .

Atentamente,

Ing. Cesar Augusto Andrade Rocha
COORDINADOR ZONAL 9

Referencias:

- MIES-CZ-9-2015-0006-EXT

Anexos:

- 0006.pdf

dg/ah

www.inclusion.gob.ec